



Mérida, Yucatán a lunes 24 de Febrero de 2014.

Capacitará CODHEY a poblaciones indígenas en materia de Derechos Humanos para un adecuado acceso a la justicia

Con la finalidad de desarrollar programas de acción que contribuyan a la protección, defensa y promoción de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas en la entidad, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) firmó hoy un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Yucatán (CDI).

El presidente de la CODHEY, Jorge Alfonso Victoria Maldonado indicó que la firma del convenio ratifica el compromiso que tienen las instituciones de trabajar a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad, en este caso, las personas que pertenecen a nuestra etnia maya de trabajar en la defensa y protección de sus Derechos Humanos.

Con este convenio se pretende que la CODHEY y la CDI coordinen acciones para que la población indígena maya que se encuentra recluida en los centros de reinserción social en el estado, tenga acceso a ser beneficiario en la Atención de Indígenas en Materia Penal y Penitenciaria del programa de Derechos Indígenas que ejecuta la CDI; todo ello a través del concepto de Excarcelación de Indígenas, la cual atiende a la población indígena que por carecer de recursos económicos no puede acceder a su libertad cuando ésta sea procedente en un proceso judicial.

Victoria Maldonado dijo que la característica fundamental de las instituciones defensoras de los Derechos Humanos debe ser la uniformidad de tareas, y en este sentido optimizar recursos para ir en un mismo camino.

“En ocasiones nos cuestionan sobre el papel de un organismo de Derechos Humanos frente a este nuevo paradigma de la justicia penal y aquí encontramos precisamente una forma en la cual los Derechos Humanos pueden incidir en la aplicación de criterios favorables hacia las personas indígenas que pasan por un conflicto de índole penal”, indicó.

En su intervención, el delegado estatal de CDI en Yucatán, Jesús Carlos Vidal Peniche, dijo que la idea principal es orientar y capacitar sobre sus derechos a la población de los 35 albergues y tres comedores con que cuenta la CDI en todo el estado de Yucatán.

Cerca de 3,500 personas que integran los albergues del CDI, entre becarios, padres de familia, jefes de albergues, ecónomas y ecónomos en todo el estado de Yucatán estarán siendo atendidos y orientados a lo largo de este año en acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY